



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 024-2024-MDAV-ALC

Aguas Verdes, 25 de Enero de 2024

### VISTO:

El ACUERDO DE CONCEJO ORDINARIA N° 081-2023-MDAV-SG, RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0449-2023-MDAV-ALC, RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001-2024-MDAV-ALC, ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2024-MDAV, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia...", en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, que refiere que "...La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, mediante **ACUERDO DE CONCEJO ORDINARIA N° 081-2023-MDAV-SG**, de fecha 14 de noviembre de 2023, se acordó:

Artículo primero.- Designar a partir de la fecha, a la ABG. BERTHA DEL PILAR PADILLA LIZANA, como Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, en adición a las funciones que viene ejerciendo como Secretaria General, funcionario de confianza, bajo los alcances del D.L. N° 276;

Que, con **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0449-2023-MDAV-ALC**, de fecha 17 de noviembre de 2023, se resolvió:

Artículo primero.- Designar, a la ABG. BERTHA DEL PILAR PADILLA LIZANA, como Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, en adición a las funciones que viene ejerciendo como Secretaria General, funcionario de confianza, bajo los alcances del D.L. N° 276;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001-2024-MDAV-ALC**, de fecha 03 de enero de 2024, se deja sin efecto la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 431-2023-MDAV-ALC, de fecha 31 de octubre de 2023, mediante la cual fue designada la ABG. BERTHA DEL PILAR PADILLA LIZANA, en el cargo de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes;

Que, con **ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2024-MDAV**, de fecha 22 de enero de 2024, en Sesión de Concejo Ordinaria N° 02-2024, por Mayoría Calificada el Concejo Municipal, acordó:

Artículo Primero.- **DESIGNAR**, al **ABG. RASI CHAVEZ LADINES**, como Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, en adición a sus funciones como Gerente de Asesoría Jurídica;

Artículo Segundo.- **DEJAR SIN EFECTO**, el ACUERDO DE CONCEJO ORDINARIA N° 081-2023-MDAV-SG, de fecha 14 de noviembre de 2023, con el cual se designó a la ABG.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES

LEY N° 24074



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 024-2024-MDAV-ALC

Aguas Verdes, 25 de Enero de 2024

BERTHA DEL PILAR PADILLA LIZANA, como Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, en adición a sus funciones de Secretaria General;

Que, en ese contexto se hace necesario emitir resolución de alcaldía, dejando sin efecto la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0449-2023-MDAV-ALC, de fecha 17 de noviembre de 2023;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.**– DEJAR SIN EFECTO la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0449-2023-MDAV-ALC, de fecha 17 de noviembre de 2023, mediante la cual fue designada la ABG. BERTHA DEL PILAR PADILLA LIZANA, como Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, en adición a las funciones que venía ejerciendo como Secretaria General.

**ARTÍCULO SEGUNDO.**– NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Órgano de Control Institucional (OCI), Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Recursos Humanos, así como a la interesada, para su conocimiento y fines conforme a ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES

Ing. César Enrique Chapoñan Díaz  
ALCALDE  
2023 - 2023

